

INFORME DE COMISIÓN

ANEXO III

LIC. MARICELA DEL CARMEN RUÍZ MASSIEU
DELEGADA DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE GUERRERO
PRESENTE

NUMERO DE SOLICITUD:		FECHA:	20/05/2015
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:			
LUGAR:	Boulevard Vicente Guerrero, Col. Galeana Municipio de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero.	PERIODO:	14 DE MAYO DE 2015

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Llevar a cabo Visita de Inspección en Materia de Residuos Peligrosos, al establecimiento denominado Motores de Guerrero S. A. de C. V.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

La empresa se encontraba realizando operaciones, nos permitieron el acceso para llevar a cabo la diligencia realizando un recorrido por sus instalaciones y el área destinada para el almacenamiento de residuos peligrosos, posteriormente se levantó el acta número 012-029-00016-2015.

CONCLUSIONES:

De la visita realizada a Motores de Guerrero, S.A. de C.V., presentaron irregularidades leves, se generó acta de inspección y se obtuvo evidencia fotográfica.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se solicitó en el acta presentara la documentación vía oficialía de partes de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Verificar y Vigilar el almacenamiento, clasificación, transporte y disposición final de empresas generadoras de Residuos Peligrosos en el Estado de Guerrero, con base en la Ley General Para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.

ATENTAMENTE



Lic. Juan Carlos Gomez Figueroa

Inspector Federal de la PROFEPA en el Estado de Guerrero

DECLARO, BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARÍAN EN CASO CONTRARIO